

**TÍTULO: LOS GRADOS DE LA SUSTENTABILIDAD Y SU CONCRECIÓN EN
ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

Autores:

- Ph. D. Juan Manuel Montero Peña. Profesor Titular. ISMMM. Profesor de Filosofía y de Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Coordinador de la “Maestría en desarrollo sustentable en la actividad minero – metalúrgica” y del “Diplomado en gestión de la investigación, la ciencia y la tecnología”. CUBA.
E-mail: jmpena@ismm.edu.cu, jmonteropena@gmail.com
- Lic. Delia Nolasco Chacón. Profesora de Economía Política del ISMM. Maestrando de la “Maestría en desarrollo sustentable en la actividad minero – metalúrgica”. E-mail: dnolasco@ismm.edu.cu

Palabras Claves: Crecimiento y Desarrollo Económico.

Desarrollo Sustentable, Compensaciones.

Resumen

Los conceptos tienen una importancia primordial en el proceso del conocimiento y en la evolución de la sociedad, especialmente para la elaboración de estrategias de desarrollo, su más precisa definición permite que los organismos sociales se puedan acercar más a los propósitos de los modelos económicos en los cuales se asientan, tal es el caso de los conceptos crecimiento y desarrollo. Este es un problema de profunda complejidad epistemológica, el propio concepto desarrollo sustentable no diferencia entre crecimiento y desarrollo y el hecho de no hacer esta distinción se convierte en una barrera para que los países más necesitados puedan acceder a los financiamientos y tecnologías que les permitirían encarar los retos del “desarrollo”. Esta problemática es muy importante para los decisores, los cuales constantemente se enfrentan a la disyuntiva de asumir

decisiones tecnológicas que impactan negativamente las comunidades pero que son imprescindibles para el crecimiento económico.

Este trabajo toma como referencia la obra de Carlos Rafael Rodríguez para fundamentar un tipo de desarrollo social compensado en la minería. Como una alternativa de hacer viable el desarrollo sustentable se propone como proceso para llegar a este estado que las naciones deben transitar en su avance hacia una economía sustentable por las etapas del crecimiento y las compensaciones donde solucionen las tareas fundamentales que en lo ambiental, social y económico les permitan encarar los retos, que en el mundo globalizado de hoy, demanda un modelo como el preconizado por el Informe Brundtland y popularizado por la Cumbre de la Tierra en 1992.

Introducción:

El pensamiento económico cubano constituye una inagotable fuente de fundamentación teórica del proyecto de construcción socialista en Cuba, en la medida que refleja de forma dialéctica las singularidades de la edificación del socialismo en las condiciones del subdesarrollo y ante las urgencias impuestas por un bloqueo económico que comienza en los años iniciales del triunfo revolucionario del 1ro Enero de 1959.

Un destacado lugar dentro de este pensamiento lo ocupa la figura de Carlos Rafael Rodríguez, uno de los pensadores de mayor relevancia. Su contribución a la determinación de las diferencias existentes entre crecimiento y desarrollo económico constituye, sin lugar a dudas, un hito imprescindible en la historia del pensamiento económico cubano y latinoamericano. Lograr establecer las diferencias entre ambos conceptos constituye un imperativo para las ciencias económicas y políticas, primero para definir los contenidos teóricos de cada una de ellas y en segundo lugar, por lo que esto significa como aporte a la concreción de estrategias de desarrollo económico en los países subdesarrollados.

Pero la importancia de sus concepciones sobre el crecimiento y desarrollo radica en la forma en que contribuyen al esclarecimiento de las dudas epistemológicas existentes en relación al concepto desarrollo sustentable y su contenido teórico. En sus trabajos se puede encontrar con absoluta claridad académica el contenido de cada categoría económica y cómo su acertada definición constituye una herramienta metodológica de rigor científico para el trabajo de transformación económica de la realidad.

La propuesta del siguiente trabajo, a partir de los aportes del DrC. Carlos Rafael Rodríguez tienen como objetivo establecer grados de sustentabilidad, dentro del concepto desarrollo sustentable, como una forma de adecuarlo al análisis económico de la realidad. Su concreción contribuye a esclarecer teóricamente las actividades que cada país o actividad económica tiene que concluir para llegar al desarrollo y la forma que se imbrica en dicho proceso la propuesta de una fase intermedia llamada compensaciones.

I. Los conceptos crecimiento y desarrollo económico:

El concepto desarrollo sustentable definitivamente ha introducido profundos cambios en la forma de “ver el desarrollo”, provocando la aparición de interminables disquisiciones en la búsqueda de la mejor manera de conceptualizar la sustentabilidad, alejándose o acercándose a los elementos teóricos propuestos por la Comisión Brundtland. Por eso es posible encontrar las más increíbles conceptualizaciones sobre un tema que debía, desde las diferencias de cada contexto socio histórico, lograr un determinado consenso que permitiera llegar a acuerdos en la comunidad internacional sobre temas que requieren de la participación de varios países.

Para comprender la importancia del pensamiento cubano, en la construcción de una teoría sobre la sustentabilidad, sería muy provechoso dejar bien establecido que este es un problema que se entiende desde diferentes aristas y que su solución se plantea desde la óptica clasista de cada uno de los autores.

En un importante artículo aparecido en el 1993 se plantea: “El desarrollo tiene dos aspectos. Por una parte, es un mito global donde las sociedades ya industriales alcanzan el bienestar, reducen sus desigualdades extremas y dispensan a los individuos la máxima felicidad que puede dispensar una sociedad” (Morin & Brigitte, 2005:70). Lógicamente que se trata de un mito, pues el acceso a las riquezas en las sociedades industrializadas esta mediado por la relación que guarda cada uno de sus miembros con los medios de producción, relación que cada día es más heterogénea en estos países y consecuentemente con ello provoca mayores desigualdades entre estos.

Continuando con la reflexión de estos autores más adelante se asegura que el desarrollo [...] “es una concepción reductora donde el crecimiento económico es el motor necesario y suficiente de todos los desarrollos sociales, psíquicos y morales. Esta concepción tecnoeconómica ignora los problemas humanos de la identidad, la comunidad, la solidaridad, la cultura” (Morin & Brigitte, 2005:70). Esta constituye una idea vital en la

crítica que realizamos a las interpretaciones reductoras del desarrollo económico donde se enajena al individuo y no se tienen en cuenta los elementos propios de la cultura como esenciales en la consecución de un tipo de desarrollo sustentable.

El crecimiento económico constituye una categoría a la cual han prestado atención otros autores con la acertada intención de esclarecer los contenidos teóricos – prácticos que encierra, que constituyen la esencia de la conformación de un paradigma tecnoeconómico referencial en la construcción de un modo de relacionarse con la naturaleza.

Un autor de reconocido prestigio en el análisis de estos temas considera que el “[...] crecimiento se refiere más a un aumento de tamaño sin un cambio de carácter o cualidad, y por lo tanto, como tal, no incluye la autopoiesis, la creación de nuevas formas” (Dürr, 1999:37). De forma objetiva se define que el crecimiento para que genere desarrollo tiene que producir un cambio en la cualidad del objeto, en sus propiedades fundamentales que hacen que cambie de una cualidad a otra como consecuencia de la acumulación de cambios cuantitativos que de forma dialéctica producen transformaciones en la estructura interna de los objetos y fenómenos.

Carlos Rafael Rodríguez al analizar el problema del crecimiento, en una etapa muy temprana brinda reflexiones teóricas de una validez ilimitada para el análisis de las condiciones en que se produce el desarrollo de las economías latinoamericanas y que como se podrá apreciar más adelante otros autores, citados por nosotros, reflejan el problema, prácticamente, de la misma forma. En un análisis crítico de las concepciones de economistas que pretenden tergiversar la esencia de las relaciones económicas capitalistas, con oscuros intereses clasistas considera, que “La mayor parte de los economistas de los países occidentales que se ocupan con los problemas del desarrollo se refieren al desarrollo definiéndolo como crecimiento constante del ingreso nacional per cápita. Por supuesto, el desarrollo significa siempre un crecimiento en el ingreso nacional per cápita, pero no todo crecimiento en el ingreso nacional per cápita puede ser equiparado al desarrollo” (Rodríguez, 1983a:77).

Uno de los autores a que nos referimos es, precisamente, H. Dürr quien de manera permanente expresa una preocupación académica por la forma en que se debe entender la cuestión del crecimiento y el fetichismo que se esconde detrás de la fallida pretensión que encubre en las estadísticas que se nos presentan a diario como muestras de un desarrollo económico en los países subdesarrollados. Por su importancia para los intereses de esta investigación se continúa con el análisis del tema.

Sobre este particular plantea H. Dürr, “El crecimiento, en el sentido habitual, tiene el rasgo simple de que puede caracterizarse por un número o un conjunto de números. Por ejemplo, el crecimiento de los niños se indica por el aumento en la altura y el peso, o el crecimiento de una economía nacional, por el incremento de su Producto Nacional Bruto (PNB). [...] Pero es obvio que este número apenas puede constituir, como se le presenta comúnmente, una medida de la calidad de vida, de igual manera que los indicadores de crecimiento «altura» y «peso» de los niños no indican en realidad si ellos han crecido en todo el sentido de la palabra” (Dürr, 1999:37).

Es muy apreciable la contribución de estas ideas al análisis de la cuestión del desarrollo sustentable, en un mundo saturado de información sin diseminar, donde millones de seres humanos comunes confían de forma natural en las estadísticas, en el mayor de los casos sin el suficiente conocimiento para poder determinar hasta dónde esta siendo manipulado por intereses al servicio de quienes tienen en único objetivo de desviarlos del camino que, en la mayoría de los casos, conduce a sociedades más justas.

Carlos Rafael Rodríguez pone un ejemplo muy práctico para ilustrar la polémica en torno a la definición exacta de la categoría crecimiento cuando nos recuerda, “[...] la economía cubana, creció durante los años de la Primera Guerra Mundial y poco después, pero [...] el crecimiento del producto nacional bruto y del ingreso nacional se debió principalmente a los inversores en el sector azucarero. Y esa extensión de la economía azucarera en lugar de asegurarle a nuestro país un proceso continuo de crecimiento le creó, por el contrario, las precondiciones para el estancamiento de la economía nacional en su conjunto” (Rodríguez, 1983a:77).

II. El valor metodológico de la definición de la relación crecimiento – desarrollo:

Es inevitable, en las condiciones del mundo globalizado, en la era de la sociedad del conocimiento que seamos capaces de determinar la verdadera esencia de las teorías manejadas en los medios por los defensores del mantenimiento de un orden económico sacralizado en el tiempo por quienes defienden la eternidad del capitalismo y en eso una vez más la obra del economista cubano Carlos Rafael Rodríguez constituye un paradigma.

Para él “Importa definir, ante todo, en qué consiste el “desarrollo económico”. La pregunta, como vemos, no es ociosa. Ciertos economistas de los países metropolitanos, los economistas del imperialismo para definirlos exactamente, obligados a admitir la inevitable decisión de los pueblos subdesarrollados, como se le denomina con eufemismo

a los coloniales y semicoloniales, empeñados en desarrollarse económicamente, elaboran toda clase de teorías, para privar al desarrollo económico de su verdadera sustancia y convertirlo en una simple diversificación agrícola, con cierto aumento de la productividad agraria, a través del incremento de la mecanización en la agricultura” (Rodríguez, 1983b:56-57).

Para quienes se dedican a las ciencias económicas y políticas, y para los decisores de políticas, estas palabras adquieren una vigencia plena, más aún en las difíciles condiciones de construcción de una economía bajo los designios hegemónicos de superpotencias que dominan las políticas culturales, científicas y económicas de un mundo cada día, económicamente, más bipolar y con centros de poder regidos por fundamentalismos económicos y por concepciones científicas totalizadoras.

III. Las etapas del desarrollo sustentable:

El desarrollo sustentable como paradigma socio económico para reflejar los niveles o grados de progreso de un país tiene que tener en cuenta el nivel de alcanzado por este en sus fuerzas productivas y satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos sociales implicados en un proyecto social de cualquier índole. Los retos que plantea como modelo de desarrollo no son alcanzables para cualquier país, sin embargo sus principios teóricos deben ser la meta a lograr por todas las naciones que realmente estén interesadas en promover una relación racional con la naturaleza.

Todo lo anterior nos lleva a plantear que el desarrollo sustentable es un proceso que transita por diferentes etapas o grados de desarrollo, a partir de afirmar que desarrollo y crecimiento son dos conceptos diferentes, que es imprescindible diferenciar para poder comprender la forma en que los países pueden concretar la sustentabilidad. Existe una *primera etapa*, la del **crecimiento**, donde los países están obligados a crecer cuantitativamente en actividades verdaderamente generadoras de riquezas, a pesar de que puedan ocasionar impactos negativos sobre el medio ambiente. Estas actividades estarían, fundamentalmente, dirigidas a crear un capital social para ponerlo en función de utilizar racionalmente los recursos naturales del país y de crear alternativas que permitan la introducción de cambios transformadores en la interacción hombre – naturaleza – sociedad.

En este sentido sería muy importante para el análisis que estamos proponiendo introducir las ideas seminales de Carlos Rafael Rodríguez quien fue el primero en establecer las diferencias entre *desarrollo* y *crecimiento económico*. Sobre el particular afirma: “Hace

algunos años he defendido la idea de que existen diferencias entre el crecimiento (growing) y el desarrollo (development).

Una economía puede crecer sin que avance hacia su real desarrollo. El desarrollo es una clase especial de crecimiento que asegura a un país crecer constantemente y a través de la autoimpulsión de su economía” (Rodríguez, 1983a:77). El desatacado economista cubano deja bien sentado que crecer no es sinónimo de desarrollo, que los crecimientos económicos tienen que estar acompañados de cambios estructurales que permitan un verdadero desarrollo integral de la economía. El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en una reflexión similar afirmaba: “No siempre el crecimiento industrial estadístico y de las exportaciones de manufactura, indican que se transite por el camino del desarrollo” (Castro, 1983:135).

En este nivel es obligatorio crecer para desarrollar una economía que sea capaz de generar riquezas, pero con la absoluta certeza que el crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo; pero por si sola insuficiente, que en un segundo nivel permitan compensar a la naturaleza por los niveles de deterioro ocasionado por lo que hemos llamado etapa del crecimiento. Aquí es imprescindible crear condiciones para la industrialización por la que transitan la mayoría de los países que abogan por un desarrollo sustentable a cualquier precio, porque evidentemente “... el desarrollo no es posible sin una cierta medida de industrialización...” (Rodríguez, 1983a:77). Este proceso debe estar precedido por una elección tecnológica adecuada que responde a las características de cada país en el cual desempeña un rol decisivo la transferencia de tecnología. Estos desarrollos tienen que estar dirigidos a promover un desarrollo endógeno, en niveles superiores, como vía de garantizar un desarrollo sustentable.

Desde esta etapa es imprescindible trabajar por desarrollar una cultura de la sustentabilidad que en sus presupuestos teóricos coincide en los que el Dr. Antonio Núñez Jiménez ha definido como cultura de la naturaleza y que asumimos como válido para sustentar nuestro análisis. “Por cultura de la naturaleza entendemos que allí donde lo permite el desarrollo económico se deberá mantener la menor destrucción de sus factores naturales” (Núñez, 1998:10). Nótese la acotación en la cita que deja bien definido que el desarrollo económico se producirá manteniendo la menor destrucción de las condiciones naturales donde sea posible, es decir en ningún momento se renuncia al desarrollo económico, en detrimento del bienestar de la sociedad siguiendo criterios proteccionistas a ultranza que perjudicarían a los países más pobres.

La acumulación de cambios cuantitativos que conduzcan a una nueva cualidad se produce a partir de la utilización de recursos naturales renovables y no - renovables en actividades económicas que pueden ser sustentables o no pero que son imprescindibles para aportar los cambios necesarios que produzcan un salto hacia una cualidad superior en la relación del hombre con la naturaleza. De no producirse el crecimiento económico del que nos estamos refiriendo se originan desigualdades entre los diferentes grupos sociales y países situados en una misma región lo que se convierte en una barrera para el desarrollo.

Para Carlos Rafael Rodríguez quedaba bien claro que el desarrollo era un proceso que se producía como resultado de transformaciones de índole cuantitativas y cualitativas. En un interesante análisis que tiene que servir como referencia para comprender los niveles de sustentabilidad que estamos proponiendo decía: “Países desarrollados son aquellos que tienen un mayor ingreso real per cápita porque tienen una estructura económica determinada, basada en cierto grado, mayor o menor de industrialización. Por eso el desarrollo económico de un país hay que definirlo como un proceso que lo conduce desde su posición económica subalterna hacia esa posición desarrollada” (Rodríguez, 1983b:57).

Obsérvese como constantemente esta presente la idea de promover una “estructura económica determinada” lo cual habla de los fundamentos estructurales que es imprescindible poseer para poder considerar que una economía es desarrollada. Entre los factores de tipo cuantitativo la industrialización es un factor al cual se le otorga un valor preponderante, de los que sientan las bases para promover el desarrollo. Para los economistas “... que amamos el desarrollo – dice el economista cubano – desarrollar es, en primer término, crecer armónicamente: crecer en una forma que permita el desarrollo autosostenido de la economía” (Rodríguez, 1983c:481).

En otro interesante artículo sobre el tema esboza una idea muy esclarecedora en las condiciones actuales de la globalización neoliberal de enconada lucha ideológica y que posee una importancia extraordinaria para los pueblos subdesarrollados. Plantea que no siempre el aumento de la productividad en consumo, el ahorro nacional y el ingreso constituyen desarrollo económico. Son simplemente acumulación de cambios cuantitativos que por sí solos no producen una nueva cualidad. Para que estos “desarrollos” se conviertan en fuentes del desarrollo necesitan estar acompañados de una voluntad política a favor de todos los sectores del país y eso solamente se puede lograr en sistemas sociales donde la propiedad social no se convierta en una barrera para el

desarrollo social. Esta problemática es analizada de la siguiente forma por Carlos Rafael: “La economía cubana de los primeros años de República creció... pero no se desarrolló. Todo lo contrario si el crecimiento económico cubano hubiera continuado en la misma dirección y al mismo ritmo después de los años veinte, estaríamos hoy en una fase más crítica y aguda de los que estamos” (Rodríguez, 1983d:42). En estas afirmaciones se aprecia una aplicación creadora de la dialéctica al análisis de los acontecimientos sociales.

Una idea puntualizada en otro trabajo deja bien claro que “el desarrollo tiene que ser doble: en la conciencia y en las formas de distribución” (Rodríguez, 1983e:459). Este llamado es bien claro, se necesita de un desarrollo de la conciencia, de todos los implicados en los proyectos sociales para que estos se desarrollen, en dos sentidos; en la comprensión del papel del factor subjetivo, de la importancia del hombre en el desarrollo de nuevos proyectos revolucionarios y en el desarrollo de una nueva espiritualidad, en la misma medida que el desarrollo tiene que producirse en la economía y en los hombres. La otra arista del problema radica en “las formas de distribución”, referido al tema de que sin una distribución justa y equitativa de los bienes que la sociedad produce jamás existirá desarrollo económico en los términos que entendemos los marxistas y en los que utópicamente consideran los defensores de la sustentabilidad que es posible alcanzar dentro de la sociedad capitalista.

Una segunda etapa para alcanzar el desarrollo sustentable, se produce a partir de que el crecimiento económico, facilita la utilización de los recursos naturales y humanos existentes dirigido a compensar a la naturaleza por los daños que ocasionan con sus acciones sobre el medio ambiente. Este nivel es el de las **compensaciones**, en esencia consiste en la capacidad de introducir transformaciones de índole positiva en los procesos naturales y sociales que tienen lugar en el medio ambiente en que el hombre vive y que como consecuencia de sus acciones ocasiona cambios que pueden ser irreversibles.

Estas compensaciones pueden ser ecológicas y sociales, partiendo de la idea de que la relación del hombre con la naturaleza tiene como primer acto la propia condición corpórea de este y la necesidad de satisfacer necesidades de carácter propiamente biológico. Sin embargo estas relaciones están condicionadas a su vez por otras relaciones de tipo social que se deciden en contextos sociales bien determinados por la relación que guarda cada individuo con respecto a los medios de producción.

Las compensaciones se producen como resultado de un grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de una voluntad política que permiten que se puedan introducir

cambios en los procesos productivos y sociales, por la flexibilidad de los diferentes esquemas de producción, la capacidad de los recursos humanos de asumir los cambios y de la existencia de organismos sociales con madurez que tengan las condiciones suficientes para generar estrategias sociales dirigidas a compensar a los grupos afectados como consecuencia de un manejo no sustentable de los recursos naturales en la región. El ejemplo más ilustrativo de las compensaciones a que nos estamos refiriendo lo constituyen los programas de la revolución considerados, por mucho, compensaciones para corregir necesarios errores cometidos en la construcción del socialismo en Cuba, como consecuencia de las difíciles presiones del Período Especial llevadas a niveles nunca antes vistos por el recrudecimiento de la política del gobierno norteamericano y de otros bloques socio económicos contra nuestro país.

Los cambios cuantitativos en la evolución de los países en el proceso de alcanzar la sustentabilidad como etapa superior de la relación del hombre con la naturaleza tienen lugar en todas las dimensiones del desarrollo. Es decir, las comunidades, como organismos sociales, necesitan para poder compensar los impactos que ocasionan las actividades económicas de instituciones que pongan en práctica las políticas dirigidas a concretar las compensaciones. Los cambios cuantitativos, en este sentido, se refieren a la formación de una ciudadanía con capacidad real para participar en el desarrollo, y a la construcción de instituciones y vías representativas del ejercicio de la justicia social, concretada en la equidad, igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad y posibilidades de realizarse como individualidad.

Todo ello obliga a los países que construyen sociedades realmente sustentables, que tanto en la primera como en la segunda etapa realicen cambios cuantitativos que conduzcan a nuevas cualidades en las dimensiones del desarrollo. La garantía del logro de la sustentabilidad reside, precisamente en que se acumulen cambios cuantitativos y cualitativos en la dimensión sociopolítica que faciliten la elaboración de proyectos sociales que privilegien la aparición de cualidades superiores en la dimensión ecoambiental, que lógicamente esta soportada por la existencia de una Estrategia de Desarrollo Social y Político acorde con los principios del desarrollo sustentable.

Esta lógica de pensamiento nos conduce, a encontrar compensaciones a través de actividades alternativas de tipo socio económico con una alta participación de la ciencia y la tecnología, sin desconocer en este tipo de desarrollo los valores nacionales de los grupos participantes. Cuando en un país se produce el agotamiento de un recurso no renovable fuente de riquezas para muchas personas aparecen contradicciones sociales

causadas por la pérdida de cientos de puestos laborales generadores de recursos para los trabajadores directamente empleados y sus familias.

Estas contradicciones se pueden resolver únicamente si existen sistemas sociales con la capacidad suficiente de reorientar las infraestructuras existentes en las instalaciones cerradas hacia nuevas actividades económicas, evitando así que ocurran afectaciones al medio ambiente como consecuencia de la aparición de actividades de subsistencia que, generalmente, se producen sin arreglo a planes de gestión socialmente concertados. De ahí la importancia de poseer organismos sociales que garanticen las compensaciones sociales cuando ocurren tales eventos.

Un momento a tener en cuenta en esta etapa es continuar desarrollando la cultura de la sustentabilidad, de la hablamos en la etapa anterior, en la población a través de la educación ambiental utilizando todos los medios disponibles en ese momento. Si no se ha logrado formar conciencia de la necesidad de avanzar hacia la sustentabilidad no será posible asumir conductas que generen modos de actuación que privilegien la protección del medio ambiente. Dentro de esta línea de acción un lugar privilegiado lo ocupa la formación de valores a partir de la identidad de cada comunidad, es imprescindible que se tenga en cuenta para ello los intereses de cada uno de los grupos implicados en los procesos productivos buscando respetar la diversidad cultural.

Pero la existencia de tales proyectos se puede considerar, solamente si se garantiza independencia nacional, si todos los recursos materiales y humanos del país se ponen en función del desarrollo de la nación, en este aspecto la vinculación economía – desarrollo en el justo sentido político que encierra su interrelación dialéctica es puntualizada una vez más por Carlos Rafael Rodríguez cuando dice: "... un prerequisite indispensable para el desarrollo es la independencia nacional. Es decir, tomar en sus manos los resortes económicos, y la independencia nacional no significa tener simplemente el derecho al himno y a la bandera sino, como se sabe demasiado bien, asumir los controles de la economía nacional, los controles fundamentales" (Rodríguez, 1983f:493). La solución que ofrecemos para el desarrollo sustentable, en cualquiera de los niveles que estamos proponiendo, es la vía revolucionaria.

El análisis en sistema permite que se pueda asegurar, una vez más, que este paradigma se logra únicamente en la interacción de las actividades económicas que tributan al desarrollo de una región o un país, el ver la sustentabilidad en una actividad independiente, es posible solamente por no considerar todas sus dimensiones y por la existencia de un pensamiento lineal donde no se tiene en cuenta que el hombre es parte

activa de todos los procesos que tienen lugar en la naturaleza, que él está incluido dentro de ella, que es imposible separarlo de todas las interacciones que tienen lugar entre esta y la sociedad.

La tercera etapa es la del desarrollo sustentable a la cual no es posible llegar, desde nuestro punto de vista, si no se ha transitado por las anteriores y donde tienen lugar tanto elementos de la primera como de la segunda etapas, pero sobre la base de la existencia de elementos que garantizan el logro de la sustentabilidad en todas sus dimensiones. Este tipo de desarrollo para convertirse en tal tiene obligatoriamente que tener en cuenta todos los atributos analizados a partir del pensamiento revolucionario de Carlos Rafael Rodríguez.

BIBLIOGRAFIA.

1. Castro, F. Capitalismo actual. Características y contradicciones: Neoliberalismo y Globalización. Cuba: Editora Política, 1999. 329 p.
2. Castro, F. La crisis económica y social del mundo: sus repercusiones para los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir. La Habana: Oficinas de Publicaciones del Consejo de Estado, 1983. 238 p.
3. Dürr, H. ¿Podemos edificar un mundo sustentable, equitativo y apto para vivir?. En: Delgado, C. (Ed.). Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Cuba: Editorial José Martí, 1999. p.29-48
4. Morin, E., Brigitte, A. Tierra – Patria. En: Valdés, C. (Ed.). Selección de Lecturas. Ecología y Sociedad. La Habana: Ed. F. Varela, 2005. p.68-73.
5. Núñez, A. Hacia una cultura de la naturaleza. La Habana: Ed. SI-MAR S.A., 1998. 575p.
6. Rodríguez, C. La división internacional del trabajo y los países subdesarrollados. En: Rodríguez, C. Letra con filo. Tomo 2. La Habana: Ed. de. Ciencias Sociales, 1983a. p. 71-84.
7. Rodríguez, C. Las bases del desarrollo económico de Cuba. En: Rodríguez, C. Letra con filo. Tomo 2. La Habana: Ed. de. Ciencias Sociales, 1983b. p. 55-70.
8. Rodríguez, C. Crecimiento y desarrollo. En: Rodríguez, C. Letra con filo. Tomo 2. La Habana: Ed. de. Ciencias Sociales, 1983c. p. 479-486.
9. Rodríguez, C. A propósito del empleo en Cuba. En: Rodríguez, C. Letra con filo. Tomo 2. La Habana: Ed. de. Ciencias Sociales, 1983d. p. 31-53.
10. Rodríguez, C. Estrategia de desarrollo de la economía cubana. En: Rodríguez, C. Letra con filo. Tomo 2. La Habana: Ed. de. Ciencias Sociales, 1983e. p. 444-460.
11. Rodríguez, C. ¿Por qué vías llegar al desarrollo?. En: Rodríguez, C. Letra con filo. Tomo 2. La Habana: Ed. de. Ciencias Sociales, 1983f. p. 492-494
12. Rodríguez, Carlos. La Conferencia Tricontinental y la lucha por la independencia económica. Letra con Tomo 2. La Habana: Ed. De Ciencias Sociales, 1983g.p. 267-278.

13. Rodriguez, Carlos. La Estrategia del desarrollo. Letra con filo Tomo 2. La Habana: Ed. De Ciencias Sociales, 1983h.p. 496-498.